

Expte. B-60-05 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Comunicación Ref.: "Solicitud de limpieza del canal correspondiente a las vías del N.C.A.".-

VISTO:

Los reiterados reclamos de vecinos afincados en las inmediaciones de las vías del N.C.A., como así también de todos aquellos que transitan asiduamente por el sector, respecto al estado de suciedad que se aprecia en el canal que corre paralelo a las vías, y

CONSIDERANDO:

Que, es menester de este Honorable Cuerpo, canalizar las inquietudes y reclamos que manifiestan nuestros vecinos, buscando de este modo la obtención de soluciones a los planteos.-

Que, la limpieza del canal referido, es de suma importancia por diversos motivos: salvaguardar la proliferación de alimañas, evitar los malos olores, entre otras molestias causadas a los habitantes del sector.-

Que, mantener desmalezado el sector, hace al complemento de otras herramientas y medidas de seguridad, que justificadamente son aclamadas a diario por los vecinos.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante en la **Segunda Sesión Ordinaria** realizada el día 29 de abril de 2005 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente


COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que a través del área ----- correspondiente arbitre los medios conducentes para concretar la limpieza del canal que corre paralelo a las vías del N.C.A., en el tramo comprendido entre las calles Siria hasta Bv. Almafuerde.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

Pergamino, 3 de Mayo de 2005.-

COMUNICACIÓN 2219/05.-


Dr. Walter A. Galiani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino